

# Presentación

*La historia de las colonias en América Latina y el Caribe, reléída desde la perspectiva no oficial, testimonia con escándalo cómo las enormes mareas de colonizadores llegaron a estas tierras para ocuparlas, explotarlas y apropiarse de sus inmensas riquezas. Vinieron e impusieron, legitimados por la arrogancia y superioridad étnica, sus propias reglas de juego, las cuales estaban inspiradas en el despojo, la rapiña y el vasallaje. Entraron en este continente sin ningún control migratorio, no necesitaron pasaporte ni permiso de trabajo. Aún así se dedicaron a despojar a quienes ya habitaban en él, sometiendo a estos a la servidumbre y esclavitud sin más derechos que aquellos que les daban los mismos invasores.*

*Muy a pesar de las independencias nacionales, las mareas de inmigrantes siguieron llegando a nuestras tierras, las cuales se repitieron hasta el reciente pasado siglo XX, cuando llegaron aquellos que huían del fascismo europeo blanco, así como de la miseria. Españoles, italianos y alemanes, sobre todo, llegaron a este continente buscando una nueva oportunidad para vivir. Fue así que en plena guerra civil española y ante la huida de cientos de miles, la sensibilidad inspiró al coplero Juanito Valderrama con el flamenco “El emigrante”, que en una de sus estrofas más sentimentales dice: “Cuando salí de mi tierra, volví la cara llorando, porque lo que más quería, atrás me lo iba dejando”.*

*Hoy día, se habla de 185 millones de migrantes en el mundo. Eso significa 80 millones más que hace cuarenta años. Aunque migrar no es el problema, el problema surge cuando nos enteramos quiénes son los que están migrando y por qué lo hacen. En la actualidad latinoamericana, Colombia posee la tasa más alta de emigrantes de los últimos años. Las cifras no son exactas, pero se estima que en este país un millón de personas han salido para el extranjero desde 1990. Además, los desplazados internos pueden estar superando la cantidad de tres millones de personas. Sin embargo, no todas las personas que emigran en Colombia sufren las mismas vicisitudes. No las sufren igualmente porque no todas las personas son iguales. Las personas emigran llevando consigo sus propias identidades. Llevan sus mismos cuerpos, y con estos su propia etnia, raza, clase social, género, nacionalidad, religión, es decir, su propia cultura. Por ello algunos de los y las emigrantes colombianos pueden salir del país volando en primera clase, con visado oficial y con todos los recursos económicos necesarios. Pero la*

*gran mayoría de emigrantes no lo hacen así; los pobres están obligados a cruzar las fronteras clandestinamente, indefensos ante el asecho de los “Coyotes”. Con el agravante de que si logran pasar las fronteras, solo podrán sobrevivir expuestos al atropello de las policías de migración y a las otras vicisitudes que sufren los indocumentados.*

*Migrar no es el problema, el problema es migrar en condiciones desiguales. No es lo mismo que emigre un obrero, o un jornalero campesino, que lo haga un gran empresario. No es lo mismo que emigre una empleada doméstica que no tiene más que su propia fuerza de trabajo para sobrevivir, que lo haga una patrona de la alta burguesía. Tampoco es lo mismo que emigre una persona de raza negra que lo haga una de raza blanca. No es lo mismo que el emigrante sea un mestizo, a que sea un aymara, kechua, chibcha, miskito o maya. Tampoco es lo mismo que emigre una mujer a que lo haga un hombre.*

*Es decir, migrar no es el problema, el problema consiste en que la persona que migra se encuentre en su camino con el racista discriminador, con el purista etnicista, con el fanático religioso, con el nacionalista extremo, con el machista furibundo o con el purista xenófobo. El problema se presenta cuando quien migra queda en desventaja ante los demás debido a sus diferencias. Aunque estas diferencias constituyen una gran oportunidad para el desarrollo humano, el xenófobo las percibe como una amenaza para su privilegiada estable posición, entonces acude a la violencia de la discriminación, la explotación, la degradación y la exclusión del migrante. Sin estas actitudes xenofóbicas, traducidas en violencia contra los diferentes y cultivadas por el mismo ser humano, la migración es una oportunidad*

*para el crecimiento y enriquecimiento de las culturas, las nacionalidades y las mismas espiritualidades de los pueblos.*

*La migración no es el problema, el problema está en las reglas de juego que se establecen para mantener las desigualdades. La migración es un derecho humano. La libertad de circulación es un derecho inalienable, sin distinción de raza, religión, etnia, nacionalidad, género o condición social. Sin embargo, el estado de derecho sobre migraciones es discriminatorio porque selecciona solapadamente a quienes se les permite cruzar las fronteras sin condiciones, según las diferencias que ya hemos anotado. Recordemos que el siglo XVIII nos dejó un estado de derecho, importante pero sesgado, pues estuvo basado en el derecho individual y la supremacía de la propiedad privada y racial. Todos tienen derecho, proclama ese estado de derecho burgués. Es lo mismo que el neoliberalismo dice hoy: todos tienen derecho a entrar al mercado. Aunque haya solo algunos pocos individuos que sí tienen capacidad adquisitiva para comprar, mientras que la mayoría no la tienen. Diríamos entonces, que según las reglas de juego burgués, todos tienen derecho a migrar, como desiguales, es decir, manteniendo las discriminaciones.*

*Entonces, necesitamos un estado de derecho, que muy a pesar de las diversidades, permita que todas y todos tengan derechos iguales para migrar. Nos estamos refiriendo al derecho a migrar sin que las diferencias sean motivos de degradación. Pues como lo hemos dicho antes, las discriminaciones dejan a la mayoría de los y las migrantes excluidos de la posibilidad de cruzar fronteras nacionales dignamente, debido a su condición de clase, raza, etnia, nacionalidad, sexo o religión, aunque lo tengan que hacer por razones límites de*

*sobrevivencia. Es decir, debido a que la vida de estos esté amenazada por razones de guerra, violencia, persecución o miseria.*

*Necesitamos un estado de derecho basado en la justicia que no discrimina, ni excluye ni margina. Ese estado de derecho es necesario y urgente hoy día, porque el actual es un instrumento de la globalización neoliberal, lo cual significa libertad plena de circulación para las mercancías y el capital, pero limita por discriminación la migración de las personas que por razón de clase, raza, sexo, etnia, religión o nacionalidad no tienen poder adquisitivo para entrar a hacer compras consumistas en el mercado.*

*Entonces, como cristianos, tenemos la responsabilidad de contribuir a construir un estado de derecho que provea el derecho de migrar, no solo para quienes lo hacen por voluntad propia, y tengan suficientes recursos para hacerlo, sino sobre todo, para quienes están forzados a hacerlo, por la razón que sea, con todas sus diferencias y aunque necesiten asistencia solidaria. Desde la teología podemos arguir que un estado de derecho que garantice el derecho de migrar para todas las personas por igual, sin discriminación, es posible responsabilizándonos en una opción por los mas “pequeños”. Esta es la gratuidad de la solidaridad, garantizar la dignidad humana de quienes, por la razón que sea, se exponen al desarraigo, el asilo, la soledad, el exilio, el desplazamiento, el refugio o la peregrinación, ya sea en su propio país o en el extranjero.*

*La dignidad humana se siembra, cultiva y cosecha en sociedad. Como pueblo de Dios, diríamos, en comunidad. Ella no se logra en la individualidad. No en el aislamiento y la soledad. Ella no se*

*establece por medio de leyes; la dignidad es el fruto de relaciones humanas guiadas por la ultimidad de la vida. Una dignidad lograda por la lucha para desterrar la violencia producida por cualquier parámetro asimétrico. La vida digna se recrea en la justicia, por ello, según las pautas del Evangelio debemos buscar ante todo el reino de Dios y su justicia, lo demás se ira añadiendo (Mt.6:33).*

*Sin embargo, un discurso eficaz sobre las migraciones desde el punto de vista teológico, capaz de transformar las realidades de violencia que en cualquiera de sus formas conduce a la muerte prematura por una realidad humana donde se establezca la justicia que sostenga la vida ante todo, requiere la mediación de la praxis de la comunidad de los creyentes. El discurso solo, se perdería en la abstracción, no sería más que un discurso verbal, pura palabrería. Pero el discurso mediado por la comunidad de fe, a través de la praxis de los carismas dados por el Espíritu, constituyen una Buena Noticia de Salud para todas las personas forzadas a migrar. Porque en la historia de la salvación, el pueblo de Dios tiene como marca de su identidad la migración, el destierro, el exilio, la diáspora, la peregrinación y su desarraigo errante. Así se reconoció a Abraham, el padre de la fe (Dt.26:5).*

*Esta afirmación sobre la mediación de la comunidad de los creyentes no idealiza las iglesias, sino que las desafía, pues con muy pocas excepciones éstas no han logrado una comunidad de iguales entre sus propios miembros. Muy a pesar de que en estas iglesias se recurra a la constante reiteración verbal, apoyada con citas bíblicas de que en Cristo todos somos uno. La verdad es que esta reiteración discursiva se torna, en muchos de los casos, en una repetición hueca*

*y vacía de contenido, porque no se testimonian en su seno la superación de las discriminaciones, marginaciones y exclusiones. En muchas de las iglesias se siguen evidenciando las discriminaciones económicas así como la exclusión de la mujer, entre otras desigualdades. Así que muchas de estas iglesias no son hacedoras, sino que se limitan solamente a repetir y a oír discursos sobre una comunidad de iguales. Diciéndolo de otra forma, se trata de iglesias que son contradictorias en lo que dicen y lo que hacen.*

*Pero si la comunidad de creyentes, como pueblo de Dios, se apresta a desarrollar carismas para ministrar entre las personas migrantes, porque sufren el exilio, el desplazamiento, el desarraigo, la diáspora, el destierro y las graves consecuencias que ello representa hoy día, tiene que recobrar ella misma su identidad de comunidad peregrina y extranjera en este mundo. La comunidad tiene que salir al camino y caminar como migrante, para encarnarse en esa realidad. Es en esa peregrinación migratoria que ella recibirá los dones del Espíritu para consolar, restaurar, acompañar y sanar hasta que todos y todas lleguen a ser dignamente un cuerpo en Cristo.*

*Es en el camino como migrante, que la comunidad logrará expulsar de sus prácticas toda la violencia xenofóbica, discriminadora y excluyente. No lo logrará mirando a los migrantes como extraños, sino ella misma viviendo como migrante, desarraigada de las seguridades que ofrece este mundo de tinieblas. Es desde este lugar, el lugar del dolor y la miseria de los y las migrantes, donde el Espíritu Santo multiplicará los carismas en la comunidad de los creyentes, porque la mies es mucha y los y las obreros son pocos (Mt. 9.37).*

*Las anteriores reflexiones nos sirven de introducción para presentar el nuevo número de la revista Vida y pensamiento, la cual hemos dedicado al asunto de las migraciones.*

*Hemos organizado los contenidos de la siguiente forma. La escritora Carmiña Navia nos presenta de entrada el artículo “El cuerpo de las mujeres y los hombres desplazados”. Situada en el drama actual de Colombia, Carmiña no se queda allí, sino que con sus reflexiones logra dar luz en cualquier situación de desplazamiento en cualquier parte del mundo. Héctor Castañeda, a continuación, nos desafía a pensar en “Los migrantes que no debieron ser”, desde la perspectiva del problema de la distribución de la tierra en Guatemala. Seguidamente, el profesor José Enrique Ramírez presenta un trabajo del Antiguo Testamento de gran relevancia para la actualidad sobre el mismo tema titulado “Inmigrantes en el Antiguo Testamento: realidad, problema y misterio”. En el orden de aparición de los contenidos sigue la profesora Elsa Tamez, quien nos hace un recorrido por varias realidades migratorias en la Escritura con el artículo titulado “Migración y desarraigo en la Biblia”. Finalmente, la profesora Mireya Baltodano nos introduce el trabajo psico-pastoral titulado “El espacio compartido”.*

*Esperamos que la lectura de este material contribuya a desafiarnos a asumir responsabilidades para con nuestros y nuestras hermanas obligadas forzosamente a migrar.*

*José Duque*